

Por no acreditar estar en posesión de la titulación académica exigida en la convocatoria:

Agustín Ramaña, Vicente.
Andueza Zabalza, Angel María.
Anglada Gómez, José María.
Arenal Castro, Andrés.
Arroyo Sánchez, Francisco.
Castillón Noguero, Manuel Julián.
Castro Ordax, Antonio de.
Collado López, Juan.
Cornejo Ibañez, Leandro.
Delgado Delgado, Miguel Angel.
Escriche Pastor, Pedro.
Fernández Rubio, Benigno.
Gallego Morcillo, Marcos.
García García, Julián.
Gil Solana, Manuel Jesús.
González Baquedano, Pedro María.
González Corredera, Manuel.
González Gumiel, Antonio.
González Ruiz, José.
Gutiérrez Moreno, José Antonio.
Gutiérrez Rodríguez, José Luis.
Herrero Hontaria, Manuel.
Hidalgo Alonso, Juan Antonio.
Iglesia de la Iglesia, Angel María.
Imedio Luengo, Jesús Alberto.
López García, Ignacio.
López Martín, Juan Manuel.
Luján Moreno, Gregorio.
Martínez Muñoz, Julián José.
Moreno Sanz, Epifanio.
Navarro López, Antonio.
Olmeda Matarranz, Angel.
Olmeda Olmeda, Antonio.
Orellana Gómez, Juan Antonio.
Palomo Valle, Germán.
Peña Palacios, Alejandro.
Pérez de Madrid Simal, Antonio José.
Pruaño Cabral, Francisco.
Robledo Morales, Manuel.
Rodríguez Gómez, Fernando.
Samper Laborda, Fernando.
Sánchez Gutiérrez, Antonio.
Sánchez Sánchez, Rosa Eugenia.
Satorre Aznar, Emilio.
Satue Sau, Luis Ignacio.
Vidaller Peropadre, León.
Villameriel Amedo, Manuel.

2. Número de plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria:

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1.1 de la convocatoria el número de plazas que, en definitiva comprende la misma es de sesenta y siete.

Conforme a lo establecido en la norma 4.3 de la convocatoria, los interesados podrán interponer contra esta Resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Igualmente, durante el mencionado plazo de quince días hábiles los solicitantes excluidos por falta de pago de los derechos de examen podrán abonar estos derechos y los excluidos por no acreditar estar en posesión de la titulación académica exigida en la convocatoria podrán acreditar documentalmente que el título académico que poseen es equivalente al de Bachiller Superior.

Madrid, 24 de enero de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.

6681 *RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas en la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos de este Organismo.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo previsto en la base 4 de la convocatoria de oposición para la provisión de plazas de la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.), aprobada por Resolución de esta Presidencia, de fecha 24 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), para la formulación de reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición, aprobada por Resolución de esta Presidencia, de fecha 30 de enero de 1975, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de febrero de 1975, sin que se haya presentado reclamación alguna contra la misma, esta Presidencia tiene a bien disponer la elevación de dicha lista provisional a definitiva.

Contra esta Resolución, de acuerdo con lo prevenido en la

base 4.3 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1975.—El Presidente, Luis García de Oteyza.

Ilmo. Sr. Secretario general del F. O. R. P. P. A.

6682 *RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para la provisión de plazas de la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos de este Organismo.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en la base 5 de la convocatoria de la oposición para la provisión de plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos de este Organismo, aprobada por Resolución de esta Presidencia, de fecha 24 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), esta Presidencia tiene a bien designar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de dicha oposición:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Aponte Sánchez, Secretario general del F. O. R. P. P. A.

Vocales:

Don Diego José Martínez Martín, Jefe de la Sección de Régimen Interior del F. O. R. P. P. A.

Doña María Telo Núñez, Jefe de la Sección de Información de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Alfonso Gargollo Cotón, Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Oficialía Mayor del Ministerio de Agricultura, designado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento.

Don Daniel Pastor Javaloyes, Jefe de la Sección de Registro, Archivo y Biblioteca del F. O. R. P. P. A.

Don Agustín Anda Ruiz de Escudero, Jefe del Negociado de Material del F. O. R. P. P. A.

Secretario: Doña Adela Cimiano López, Auxiliar Taquimecanógrafa del F. O. R. P. P. A.

Tribunal suplente

Presidente: Ilustrísimo señor don Gerardo Entrena Cuesta, Vicesecretario general del F. O. R. P. P. A.

Vocales:

Don Enrique Gutiérrez de Terán, Jefe de la Sección de Documentación de la Secretaría General del F. O. R. P. P. A.

Doña Rafaela de Julián Hinojosa, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Enrique Frax Benedí, Jefe de la Sección de Disposiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Agricultura, designado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento.

Don José Luis Angulo Fernández, Jefe de la Oficina de Información del F. O. R. P. P. A.

Don José Lorente Jiménez, Jefe del Negociado de Personal del F. O. R. P. P. A.

Secretario: Doña Manuela Mediano Cortés, Auxiliar Taquimecanógrafa del F. O. R. P. P. A.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1975.—El Presidente, Luis García de Oteyza.

Ilmo. Sr. Secretario general del F. O. R. P. P. A.

6683 *RESOLUCION del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se dispone se publique la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de treinta plazas de Auxiliares Administrativos en este Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la Resolución de esta Subdirección General de 17 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 1975) por la que se convocan oposiciones restringidas para